



## UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY

Salud, Seguridad Ocupacional  
y Protección Ambiental  
OSSOPA

# PROTOCOLO PARA EL MANEJO DE EPIDEMIA: INFLUENZA A H1N1/H3N2

## I. PROPOSITO

Prevenir la propagación de la Influenza A H1N1/H3N2 entre los estudiantes, empleados docentes y no docentes de la Universidad de Puerto Rico en Cayey.

## II. APLICABILIDAD

El siguiente procedimiento será de aplicabilidad inmediata a todos los estudiantes, empleados y funcionarios de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, incluyendo el personal por contrato y mientras se mantenga activa la alerta.

## III. INFORMACION GENERAL SOBRE INFLUENZA A H1N1/H3N2 Y PARA DISTINGUIR ENTRE DENGUE, INFLUENZA ESTACIONAL E INFLUENZA A H1N1/H3N2

### VIRUS A H1N1/H3N2

La ocurrencia en Puerto Rico de múltiples casos de Influenza A H1N1/H3N2 ha demostrado la ocurrencia de transmisión del virus persona a persona y vía aérea. Esto confirma, además, que la educación para la prevención es la herramienta más efectiva contra la epidemia.

La Influenza A H1N1/H3N2 tiene un período de incubación de dos a siete días. Durante este período la persona no presenta sintomatología, pero al completarse esta etapa aparecen los síntomas y puede transmitir el virus a otras personas. El período de la enfermedad con síntomas puede durar hasta una semana por lo que el cuadro se completa en un promedio de catorce días. El curarse la persona, no implica que esté protegida contra otros virus.

El virus se transmite principalmente a través del aire contaminado que sale de una persona enferma mediante tos y estornudos. El virus puede entrar a la otra persona a través de la vía respiratoria por boca o nariz. El virus que sale de la persona enferma a través de estornudos o de tos, puede sobrevivir en superficies de objetos y muebles por dos horas por lo que contaminarse las manos al tocar las superficies facilita la transmisión de virus y la propagación de la enfermedad. El virus puede entrar vía contaminación de las mucosas de ojos, boca y nariz, especialmente mediante el contacto con las manos contaminadas.

Para controlar la transmisión es necesario aumentar los niveles de higiene y practicar las normas de precauciones universales, especialmente el lavado de las manos y evitar el contacto de las manos contaminadas con las mucosas (boca, ojos y nariz). El lavado de las manos frecuentemente con agua y jabón ayuda eficientemente a prevenir el contagio. Por otro lado, la entrada del virus a través del aire contaminado que entra a la vía respiratoria solo puede prevenirse mediante el uso de una mascarilla (respirador N95, aprobado por NIOSH). El uso de una mascarilla tiene la misma efectividad que el estar separado de la fuente al menos a seis pies de distancia. Si estás cerca de la persona que estornuda o tose, o en un área cerrada que tiene el aire contaminado entonces es necesario y recomendable utilizar la mascarilla.

Los síntomas y signos que presenta una persona con influenza A son:

- Fiebre alta (mayor a 38 grados) y escalofrío. No todas las personas con el virus sienten fiebre
- Tos y estornudos con secreciones nasales, congestión nasal y dolor de garganta
- Dolor de cabeza, dolor del cuerpo/muscular, cansancio extremo, letargo y falta de apetito
- Náuseas, vómitos y diarreas

Los síntomas y signos que presenta una persona con Dengue son:

- Fiebre elevada (40°C)
- Dolor de cabeza muy intenso
- Dolor detrás de los globos oculares
- Dolores musculares y articulares
- Náuseas
- Vómitos

- Agrandamiento de los ganglios linfáticos y/o sarpullido

Existen varios grupos de mayor riesgo, entre ellos: mujeres embarazadas, niños y personas con bajas defensas inmunológicas. La identificación de personas pertenecientes a un grupo de riesgo demanda de los funcionarios universitarios el atenderles con prontitud para reducir el riesgo de contagio.

Las personas con sintomatología que crean estar infectadas con el virus deberán:

1. Hidratarse (usando agua o productos ricos en electrolitos) y descansar.
2. Acudir a su médico para que ordene la prueba de confirmación.
3. Las personas sospechosas de estar infectadas no deben acudir a la escuela o al trabajo.
4. No se recete usted mismo. En general no se recomienda el uso de aspirina o anti inflamatorios. Consulte a su médico para el manejo de los síntomas y para que determine el tratamiento a seguir. El medicamento antiviral sólo se adquiere con receta médica.
5. Utilice pañuelos desechables y disponga de estos en los zafacones de la basura. Además, cubra boca y nariz al estornudar o toser. Lave sus manos o desinfecte frecuentemente.
6. Procure tener una sola persona (familiar) que le sirva de apoyo en su casa si estuviera enfermo. Esta persona debe protegerse usando los recursos para evitar el contagio.
7. No ingiera aspirinas o productos que contengan aspirina, siga las instrucciones de su médico.

A continuación algunos datos para distinguir entre influenza, dengue y catarro regular:

#### **INFLUENZA A H1N1/H3N2**

**Síntomas:** fiebre alta, tos, dolor del cuerpo, dolor de cabeza, falta de apetito, escalofríos y cansancio/letargo. Algunas personas también pueden tener náuseas, diarrea y vómito. Síntomas respiratorios como secreciones nasales, dolor de garganta y tos con secreciones son comunes en esta infección. Tal como ocurre con la influenza estacional, la influenza A H1N1/H3N2 también puede empeorar afecciones médicas existentes. <http://espanol.cdc.gov/enes/flu/>

## DENGUE:

Los síntomas principales del dengue son dolor en los ojos y erupción de la piel, fiebre alta, dolor de cabeza fuerte, dolor de espalda, dolor en las coyunturas, náusea y vómitos.

El dengue hemorrágico se caracteriza por fiebre que dura de 2 a 7 días, con signos y síntomas generales que pueden ocurrir con muchas otras enfermedades. Esta etapa es seguida por manifestaciones hemorrágicas, tendencia a tener fácilmente cardenales/hematomas, magulladuras, u otros tipos de hemorragias de la piel, sangrado de la nariz o de encías, y posiblemente sangrado interno. Los vasos sanguíneos más pequeños (capilares) se hacen excesivamente permeables, permitiendo el escape del suero o componente líquido de la sangre, fuera de los vasos sanguíneos. Esto puede conducir a fallo del sistema circulatorio y choque, seguido de muerte, si el fallo circulatorio no es corregido.

<http://www.cdc.gov/spanish/enfermedades/dengue/>

## CATARRO REGULAR:

El período de incubación viral dura entre 26 y 72 horas. Tras este periodo comienza a aparecer molestias nasales con aumento de la mucosidad nasal y la consiguiente congestión, esta mucosidad es al principio clara y acuosa y posteriormente se transforma en un moco espeso y persistente que puede llegar a ser purulento. Pueden aparecer molestias faríngeas con picor y dolor de garganta. Normalmente el catarro ocurre sin fiebre. El catarro es una enfermedad autolimitada que cura sin tratamiento específico y que dura alrededor de una semana. Los casos irregulares deben acudir a su médico para evaluación.

<http://www.cdc.gov/spanish/especialescdc/rinovirus/>

## IV. PREPARACIÓN DEL PERSONAL DE SERVICIO PARA PREVENIR EL CONTAGIO MIENTRAS SE ATIENDE AL PÚBLICO O SE PRESTA SERVICIO:

- A. Los empleados que atienden público continuamente deberán tomar medidas de control para prevenir el contagio y en el caso de presentar síntomas tomar acción inmediata para no contagiar a otros.
- B. Para prevenir su contagio, el empleado se mantendrá alerta a las señales de gripe, catarro o influenza que pueda presentar las personas a quienes sirve. En cualquier caso deberá:
  - Tomar las medidas básicas de prevención:
    1. Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón o desinfectarse utilizando un agente bactericida, virucida y fungicida. El uso de guantes es una alternativa para prevenir la

contaminación de las manos, algunas personas son alérgicas al látex.

2. No tocar la boca, nariz o los ojos con las manos contaminadas.

3. **SÓLO SALUDAR** hablando; no besos, no abrazos, no dar la mano.

C. Los empleados que atienden en los mostradores de las oficinas de servicios centralizados como lo son las Oficinas de Recursos Humanos, Asistencia Económica, DECEP, CEDE, Departamentos y en los Decanatos:

1. Deberán lavarse las manos frecuentemente como medida de prevención. El utilizar desinfectante de manos es una alternativa cuando no esté accesible un baño con agua y jabón. Los guantes son una alternativa para prevenir la contaminación de las manos cuando la situación represente una de alto riesgo, pero tenga en cuenta que algunas personas son alérgicas al látex.

2. Cuando la situación de riesgo lo amerite utilice una mascarilla (N95, aprobada por NIOSH), especialmente si no existe un cristal que separe al empleado de la persona que solicita el servicio.

3. Las medidas de precauciones universales deberán observarse continuamente mientras dure la epidemia.

D. Los empleados que manejan documentos, pero no atienden público directamente deberán mantener niveles de higiene seguros y razonables.

1. Deberán lavarse las manos frecuentemente o utilizar desinfectante de manos cuando no haya un baño accesible. Los guantes son una alternativa para prevenir la contaminación de las manos, pero:

- El uso de guantes debe hacerse en casos extremos de alto riesgo. Disponer de los guantes desechables cada vez que atienda un paciente.

- Si las primeras alternativas están disponibles no use los guantes.

- El uso de guantes podría causarle reacciones alérgicas a algunas personas sensibles al látex.

2. Utilice una mascarilla (N95, aprobada por NIOSH) especialmente si los documentos llegan a sus manos por medio del empleado del mostrador directamente.
3. Las medidas de precauciones universales deben observarse continuamente mientras dure la epidemia.

## V. MEDIDAS DE CONTROL EN EL MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS

### A. Recogido de desperdicios sólidos:

1. El personal de mantenimiento utilizará guantes siempre que estén manejando desperdicios sólidos (basura).
2. No compacte las bolsas de basura ante riesgo de pincharse o contaminarse.

### B. Limpieza de superficies:

1. Diariamente se limpiarán las superficies de muebles y equipos utilizando desinfectante con propiedades bactericida, virucida y fungicida.
2. La limpieza se hará con desinfectante en aerosol o líquido. Las superficies lisas se limpiarán con servilletas de papel y desinfectante líquido. Las superficies irregulares como los teclados se desinfectarán con desinfectante en aerosol solamente.
3. Los teclados de los laboratorios de computadoras deben limpiarse al menos dos veces al día. Los usuarios tomarán medidas adicionales de prevención (limpiar el teclado antes de utilizarlo, lavar sus manos frecuentemente y utilizar desinfectante para las manos cuando no tenga disponible la alternativa de lavarse con agua y jabón).
4. Los baños en todos los edificios deberán tener jabón para el lavado de manos, continuamente. Se espera que la comunidad universitaria notifique a Recursos Físicos (ext. 2044 y 2144) cuando no haya jabón en cualquier baño.
5. El personal colaborará en la instalación y mantenimiento de los carteles de información de prevención y manejo de la epidemia.

### C. Saneamiento de áreas presuntamente contaminadas.

1. Los espacios/salones/anfiteatros que hayan sido ocupados por empleados, estudiantes o visitantes con síntomas / caso sospechoso

de influenza serán asperjados con desinfectante adecuado en aerosol usando una máquina atomizadora (Amphyl o equivalente). Esto se hará en cada ocasión en que se utilicen los anfiteatros para actividades de grupos grandes. Se asegurará que el sistema de distribución de aire acondicionado sea desinfectado, así como las superficies. Esta práctica aplicará a todos los salones en el cual un estudiante o empleado sospechoso de presentar A H1N1/H3N2 haya estudiado o trabajado.

## **VI. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y ESTUDIANTES ANTE LA EPIDEMIA**

### **A. EMPLEADOS CON SÍNTOMAS DE INFLUENZA A EN EL ÁREA DE TRABAJO**

1. Cualquier empleado que en su área de trabajo presente signos o síntomas de Influenza A será referido a su médico privado para evaluación médica. Deberá utilizar una mascarilla para reducir el riesgo de contagio de otras personas mientras esté dentro de las instalaciones de la Universidad de Puerto Rico en Cayey.
2. Si el empleado desarrolla síntomas de una enfermedad respiratoria febril mientras se encuentra libre o fuera de su área de trabajo deberá mantenerse en su casa, notificar a su supervisor vía teléfono. El empleado deberá acudir a su médico privado para evaluación y órdenes de prueba de diagnóstico. Los signos y síntomas de una enfermedad respiratoria febril, a observar son:
  - ✓ Tos, fiebre (mayor de 38 grados), escalofríos, secreciones nasales.
  - ✓ Dolor de garganta, dolor de cabeza, dolor del cuerpo y fatiga.
  - ✓ Náuseas, vómitos y diarrea podrían ocurrir.
3. El empleado con síntomas de Influenza no podrá permanecer en el área de trabajo, excepto que haya sido autorizado, por escrito, luego de la evaluación médica.
4. El médico deberá realizar la evaluación médica de acuerdo al protocolo y criterios establecidos por el Departamento de Salud. El médico podría enviar al empleado al trabajo con una certificación indicando que no tiene el cuadro clínico de influenza A H1N1/H3N2.

7. La Oficina de Salud, Seguridad Ocupacional y Protección Ambiental notificará a Recursos Físicos sobre áreas posiblemente contaminadas para que se intensifique la limpieza.

**C. EMPLEADO QUE SE COMUNICA TELEFÓNICAMENTE PARA INFORMAR QUE ESTÁ CUIDANDO A UN FAMILIAR IDENTIFICADO COMO UN CASO PROBABLE DE INFLUENZA A H1N1/H3N2**

1. El supervisor notificará a todo empleado que esté cuidando un familiar identificado como un caso probable de Influenza A H1N1/H3N2 que deberá permanecer en descanso por un término de 7 días o hasta que los síntomas desaparezcan, lo que sea mayor.
2. El empleado deberá presentar evidencia del médico licenciado que atendió a su familiar (caso probable de Influenza A H1N1/H3N2) y que no presente síntomas o cuadro clínico de Influenza.
3. El supervisor notificará a la Oficina de Recursos Humanos de aquellos empleados que se han ausentado por estar cuidando un familiar identificado como un caso probable de Influenza A H1N1/H3N2.
4. Antes de regresar a su área de trabajo, el empleado deberá presentar un certificado médico preparado por un médico licenciado indicando que no presenta condición infecciosa (Influenza).

**D. EMPLEADO EN CONTACTO CON FAMILIAR O COMPAÑERO DE TRABAJO IDENTIFICADO COMO UN CASO DE INFLUENZA A H1N1/H3N2**

1. El director o supervisor de cada oficina, departamento, programa o decanato deberá identificar a todo empleado que haya estado en contacto con alguna persona identificada como caso probable de Influenza A H1N1/H3N2 e informarle de la necesidad de mantener vigilancia de los síntomas y las prácticas de higiene para la prevención.
2. Los decanos, directores y supervisores darán seguimiento a los empleados identificados por haber tenido contacto con un familiar o compañero de trabajo identificado a su vez como caso o caso probable de Influenza A H1N1/H3N2.
3. Los empleados que alegadamente han tenido contacto y posible contagio con el virus A H1N1/H3N2 deberán vigilar la ocurrencia de situaciones y tomarán medidas de prevención.

## E. ESTUDIANTES EN LA UNIVERSIDAD QUE PRESENTEN SÍNTOMAS DE INFLUENZA A H1N1/H3N2

1. Todos los estudiantes tomarán las medidas para la prevención del contagio con el virus de la Influenza A H1N1/H3N2.
2. Si un estudiante presentara síntomas de influenza mientras está en la Universidad deberá ir a su médico privado.
3. En general los estudiantes se hacen responsables de reponer los trabajos perdidos y el notificar a su(s) profesor(es) ayudará a facilitar el proceso. El/la estudiante puede acudir al Decanato de Estudiantes y al Procurador de Estudiantes para orientarse. Ante la posibilidad de estar contagiado con influenza, el/la estudiante deberá hacer arreglos con algún compañero para que colabore con el seguimiento de sus clases, asignaciones y/o exámenes.
4. Notifique al Decanato de Estudiantes y solicite ayuda para que le faciliten la comunicación con sus profesores y que se hagan los ajustes necesarios.
5. Se orientará al estudiante sobre su deber de retirarse del Recinto a la brevedad posible con recomendación de consultar a su médico de cabecera si no lo ha hecho. Se le orientará, además, sobre el tiempo que debe mantenerse fuera de contacto con el público (período de contagio).
6. El estudiante que se retire del recinto por motivos de salud, no será sujeto a penalidades por ausentarse de las labores académicas. Se fomentará además, mediante comunicación con el decano de su unidad la posibilidad de completar o adelantar tareas académicas desde su casa siempre y cuando esto sea viable. El estudiante siempre será responsable de las tareas, trabajos y exámenes que requiera el curso o el profesor.
7. A todo estudiante con síntomas, que tenga que completar alguna gestión antes de retirarse del Recinto, **se le requerirá el uso de mascarilla**, durante su permanencia en las instalaciones universitarias.

## F. REGISTRO DE CASOS PROBABLES DE INFLUENZA A H1N1/H3N2

1. La Oficina de Recursos Humanos establecerá un registro de todos aquellos empleados que se han ausentado del trabajo por estar cuidando a un familiar o por presentar los síntomas de Influenza A H1N1/H3N2. Este registro tiene el propósito de monitorear la incidencia de casos de influenza para poder determinar acciones de control en la institución.

2. La Oficina de Servicios Médicos establecerá un registro de todos aquellos estudiantes que se han ausentado de las clases por recomendación médica por estar cuidando a un familiar o por presentar los síntomas de Influenza A H1N1/H3N2. Este registro tiene el propósito de monitorear la incidencia de casos de influenza para poder determinar acciones de control en la institución.
3. Las Oficinas de Recursos Humanos y Servicios Médicos informarán a la OSSOPA la ocurrencia de casos y los lugares de trabajo y/o estudio (salones).
4. La OSSOPA utilizará el registro (no los nombres de las personas) para la preparación de las campañas de prevención - vigilancia y para el manejo de las áreas probablemente contaminadas. Además, los datos serán utilizados para preparar informes requeridos por la Administración Central.
5. El registro incluirá:
  - a. Nombre
  - b. Puesto
  - c. Razón por la cual se ausentó del área de trabajo/estudio (presenta síntomas, cuidando a un familiar enfermo)
  - d. Fecha en que notificó a la oficina o al supervisor
  - e. Fecha en que comenzó a sentir síntomas el/la empleado(a), el/la estudiante o que su familiar comenzó a presentar los síntomas
  - f. Fecha en que concluye el período de los 7 días de descanso.
6. Todo empleado que intencionalmente provea información falsa indicando que presenta síntomas de Influenza A, o sobre el cuidado de un familiar que presenta los síntomas de Influenza A H1N1/H3N2, estará sujeto a las medidas disciplinarias correspondientes, según el Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico.



Formulario de Registro de Casos de Influenza A H1N1/H3N2

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY**

Nombre:	<input type="checkbox"/> Estudiante <input type="checkbox"/> Personal Docente <input type="checkbox"/> Personal no docente
Área de Trabajo:	Área de Estudio (salones):
Razón por la cual se ausentó del área de trabajo o estudio:	¿Presenta síntomas? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> ¿Cuidando a un familiar enfermo? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> ¿Está enfermo/a? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Fecha en que notificó a la oficina o al supervisor:	
Fecha en que comenzó a sentir síntomas el/la empleado(a) o que su familiar comenzó a presentar los síntomas:	
Fecha en que concluye el período de los 7 días de descanso:	

205 Ave. Antonio R. Barceló - Cayey, PR 00736 -9997  
 Tel. (787) 738-2162, Ext. 2221, 2127 - Fax (787) 263-6171 - ossopa.cayey@upr.edu

*Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/V/I*

**G. PERSONAL NO DOCENTE**

Todo el PERSONAL NO DOCENTE puede ayudar a disminuir y prevenir la propagación del virus de la Influenza A H1N1/H3N2 siguiendo buenos hábitos y prácticas de salud e higiene.

Información Básica:

- Cúbrase la boca y la nariz con pañuelos sanitarios de papel al toser o estornudar, tire el pañuelo contaminado a un zafacón apropiado.
- Lávese las manos frecuentemente con agua y jabón, especialmente después de toser o estornudar, use desinfectantes de mano cuando no tenga agua y jabón disponible.
- Evite tocar superficies potencialmente contaminadas, y si lo hace evite tocarse los ojos, la boca o la nariz (las membranas mucosas).

- Evite el contacto directo con personas que estén enfermas, evite los lugares muy concurridos, NO salude con besos, abrazos o con la mano.
- Descanse, duerma lo suficiente, beba abundantes líquidos y coma alimentos nutritivos.
- Si presenta síntomas de Influenza A H1N1/H3N2 busque ayuda médica.

Instrucciones específicas:

- Quédese en el hogar, notifique, vía teléfono, a su supervisor si se ausenta por presentar síntomas o estar enfermo por Influenza A.
- Notifique a su supervisor si tiene que ausentarse para cuidar a un familiar enfermo con influenza.
- Si su hijo(a), tiene síntomas de influenza, llame a la escuela y notifíquelo, no le lleve a la escuela o a los centros de cuidado, busque ayuda médica.
- Si usted está trabajando y presenta síntomas de influenza debe irse a su hogar para que un familiar le dé atención y busque ayuda médica. **NO puede estar en la Universidad si está enfermo(a).**
- Si presenta síntomas mientras está en su hogar busque ayuda médica, no venga a la Universidad.
- Si usted presenta síntomas o está enfermo con influenza, notifique a la Oficina de Recursos Humanos al teléfono 787-738-2161 extensiones 2016 y 2040, a su supervisor o al director(a) de su área vía teléfono, no asista a la Universidad.
- Si usted está atendiendo un familiar con Influenza A H1N1/H3N2 no venga a la Universidad, notifique a su director(a) y/ o supervisor.
- No venga a la Universidad hasta que todos los síntomas hayan desaparecido o hasta que un médico licenciado certifique que usted está en condiciones para trabajar.

#### H. PERSONAL DOCENTE

Todo el PERSONAL DOCENTE puede ayudar a disminuir y prevenir la propagación del virus de la Influenza A H1N1 siguiendo buenos hábitos y prácticas de salud e higiene:

### Información Básica:

- Cúbrase la boca y la nariz con pañuelo sanitarios de papel al toser o estornudar, tire el pañuelo contaminado a un zafacón apropiado.
- Lávese las manos frecuentemente con agua y jabón, especialmente después de toser o estornudar, use desinfectantes de mano cuando no tenga agua y jabón disponible.
- Evite tocar superficies potencialmente contaminadas, y si lo hace evite tocarse los ojos, la boca o la nariz (las membranas mucosas).
- Evite el contacto directo con personas que estén enfermas, evite los lugares muy concurridos, no salude con besos, abrazos o con la mano.
- Descanse, duerma lo suficiente, beba abundantes líquidos y coma alimentos nutritivos.
- Quédese en el hogar si se siente enfermo(a) o presentas síntomas de Influenza A H1N1/H3N2.

### Instrucciones específicas:

- Si presenta síntomas de Influenza busque ayuda médica, notifique, vía teléfono, a su supervisor si se ausenta por presentar síntomas o estar enfermo por Influenza A H1N1/H3N2.
- Notifique a su supervisor y a la Oficina de Recursos Humanos si tiene que ausentarse para cuidar a un familiar enfermo con influenza.
- Si su hijo(a), tiene síntomas de influenza, llame a la escuela y notifíquelo, no le lleve a la escuela o a los centros de cuidado.
- Si usted está trabajando y presenta síntomas de influenza debe irse a su hogar para que un familiar le dé atención. Busque ayuda médica. No puede estar en salón de clases si está enfermo(a). Si presenta síntomas mientras está en su hogar no venga a la Universidad, busque ayuda médica.
- Si usted presenta síntomas o está enfermo con Influenza A H1N1/H3N2, notifique al Decanato Académico (787-738-2161 extensiones 2116, 2117, 2118) o al Director(a) de Departamento y a la Oficina de Recursos Humanos vía teléfono, no venga a la Universidad.

- El/la director/a de departamento notificará a la Oficina de Recursos Humanos cuando un profesor se ausente o sea retirado del servicio a consecuencia de padecer Influenza A H1N1/H3N2, ser un caso sospechoso o estar cuidando un familiar que esté convaleciendo por estar enfermo con Influenza A.
- Si usted está atendiendo un familiar con Influenza A H1N1/H3N2 no venga a la Universidad, notifíquelo a su director(a).
- Si está convaleciendo, pero se siente en condiciones de continuar en contacto con sus estudiantes, utilice la vía electrónica o a través de su director(a).
- **No** venga a la Universidad hasta que todos los síntomas hayan desaparecido o hasta que un médico licenciado certifique que usted está en condiciones para trabajar.

#### I. OFICIALES DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA Y PERSONAL DE OPERACIONES DE EMERGENCIA

Todos los Oficiales de la Oficina de Seguridad y Vigilancia y el personal de Operaciones de Emergencias pueden ayudar a disminuir y prevenir la propagación del virus de la Influenza A H1N1 siguiendo buenos hábitos y prácticas de salud e higiene.

##### Información Básica:

- Cúbrase la boca y la nariz con pañuelo sanitario de papel al toser o estornudar, tire el pañuelo contaminado a un zafacón apropiado.
- Lávese las manos frecuentemente con agua y jabón, especialmente después de toser o estornudar, use desinfectantes de mano cuando no tenga agua y jabón disponible.
- Evite tocar superficies potencialmente contaminadas, y si lo hace evite tocarse los ojos, la boca o la nariz (las membranas mucosas).
- Evite el contacto directo con personas que estén enfermas, evite los lugares muy concurridos, No salude con besos, abrazos o con la mano.
- Descanse, duerma lo suficiente, beba abundantes líquidos y coma alimentos nutritivos.
- Si presenta síntomas de Influenza A H1N1/H3N2 busque ayuda médica.

- Mantenga guantes desechables en su equipo de operaciones de emergencias y primeros auxilios.

Instrucciones específicas:

- Quédese en el hogar si considera que está contagiado con el virus A H1N1/H3N2.
- Notifique a su supervisor si se ausenta por presentar síntomas o estar enfermos por influenza A H1N1/H3N2.
- Notifique a su supervisor si tiene que ausentarse para cuidar a un familiar enfermo con Influenza A H1N1/H3N2.
- Si su hijo(a), tiene síntomas de Influenza A H1N1/H3N2, llame a la escuela y notifíquelo, no lo lleve a la escuela o a los centros de cuidado, busque ayuda médica.
- Si usted está trabajando y presenta síntomas de influenza debe irse a su hogar para que un familiar le dé atención y busque ayuda médica. No puede estar en la Universidad si está enfermo(a).
- Si presenta síntomas mientras está en su hogar busque ayuda médica, no venga a la Universidad.
- Si usted presenta síntomas o está enfermo con Influenza A H1N1/H3N2, notifique a la Oficina de Recursos Humanos, a tu supervisor o al director(a) de tu área vía teléfono, no venga a la Universidad.
- Si usted está atendiendo un familiar con Influenza A H1N1/H3N2 no venga a la Universidad, notifíquelo a su director(a) y/ o supervisor.
- No venga a la Universidad hasta que todos los síntomas hayan desaparecido, se requiere que un médico licenciado certifique que usted está en condiciones para trabajar.
- Utilice guantes y mascarillas cuando preste ayuda de primeros auxilios.
- Practique siempre las reglas universales para la prevención de la infección de enfermedades contagiosas.
- En el caso que la persona que recibe ayuda presente los síntomas de Influenza A H1N1/H3N2 y que especialmente esté tosiendo, estornudando, vomitando, con fiebre; fuera un caso sospechoso de estar contagiada con el virus de la influenza A H1N1/H3N2 la persona que

presta los primeros auxilios deberá ser evaluado médicamente y solicitar tratamiento preventivo.

- Ningún oficial de seguridad o personal de primeros auxilios se presentará a la operación de emergencia sin llevar consigo los productos y materiales para la prevención de contagio con enfermedades infecciosas.

## J. OFICINA DE SERVICIOS MÉDICOS

Todos los empleados utilizarán equipo de protección personal y las medidas universales de protección contra condiciones infecciosas.

1. Practique todo el tiempo las medidas de protección personal:
  - Lávese las manos o cambie los guantes cada vez que maneje un paciente, especialmente si los síntomas convierten al paciente en un caso sospechoso de influenza.
  - Utilice una mascarilla (N95, aprobada por NIOSH).
  - Utilice una bata limpia diariamente.
  - Utilice gorro para mantener su pelo recogido continuamente.
2. La persona a cargo de los servicios médicos notificará a la OSSOPA sobre las oficinas donde trabaje el empleado que haya sido identificado como caso sospechoso de influenza, al igual que informará sobre los salones en que un estudiantes identificado como caso sospechoso de influenza toma sus clases. El propósito es tomar acción rápida para evitar el contagio de otras personas.
3. El empleado que recibe a los pacientes deberá controlar en número de personas en la sala de espera, manteniendo una separación adecuada entre las personas en la sala. Se debe mantener una separación de seis pies de una persona que está estornudando o tosiendo y proveerle una mascarilla si el cuadro clínico parece ser la Influenza A H1N1/H3N2.
4. El empleado que recibe a los pacientes podría adelantar a las personas que presenten señales de influenza (fiebre, estornudos, tos, etc.).
5. La prioridad del servicio es para los estudiantes, y en el orden de prestación de servicio se dará prioridad a estudiantes o empleadas embarazadas por pertenecer a uno de los grupos de riesgo de contagio con Influenza A.

## K. ESTUDIANTES EN HOSPEDAJE

Todo ESTUDIANTE VIVIENDO EN HOSPEDAJE puede ayudar a disminuir y prevenir la propagación del virus de la Influenza A H1N1/H3N2 siguiendo buenos hábitos y prácticas de salud e higiene:

### Información Básica:

- Cúbrase la boca y la nariz con servilletas sanitarias de papel al toser o estornudar, tire el pañuelo contaminado a un zafacón apropiado.
- Lávese las manos frecuentemente con agua y jabón, especialmente después de toser o estornudar, use desinfectantes de mano cuando no tenga agua y jabón disponible.
- Evite tocar superficies potencialmente contaminadas, y si lo haces evite tocarse los ojos, la boca o la nariz.
- Evite el contacto directo con personas que estén enfermas, evite los lugares muy concurridos, evite saludar con besos, abrazos o con la mano.
- Descanse, duerma lo suficiente, beba muchos líquidos y coma alimentos nutritivos.
- Quédese en el hogar si se siente enfermo(a) o presentas síntomas de Influenza A H1N1/H3N2.
- Busque ayuda médica, si presenta síntomas de Influenza.

### Instrucciones específicas:

- Si tiene síntomas o ésta enfermo con Influenza, **no** asista a la Universidad. Los estudiantes con Influenza A H1N1/H3N2 o casos sospechosos deben irse a su casa para que un familiar le dé apoyo. Busque ayuda médica.
- Si tiene un(a) hijo(a) con síntomas de influenza, llame a la escuela y notifíquelo, no lleve el(la) niño(a) a la escuela o a los centros de cuidado.
- Si usted presenta síntomas o está enfermo con influenza, notifíquelo al Decanato de Estudiantes vía teléfono (787-738-2161 extensiones 2050, 2062), no venga a la Universidad. Esto ayudará con el manejo de su caso cuando vuelva a la Universidad.

- Los estudiantes hospedados en residencias de la Universidad diagnosticados como casos sospechosos o casos de Influenza A H1N1/H3N2 no podrán compartir habitación con estudiantes que no estén enfermos. En estos casos, el/la estudiante tiene que comunicarse al Decanato de Estudiantes para que le ayuden a buscar una persona que le dé apoyo durante su convalecencia. La alternativa de que sea un(a) compañero(a) de hospedaje quien le dé apoyo es encomiable, pero esta persona no debe asistir a la universidad mientras cuida al enfermo y en caso de contagiarse no venga a la Universidad hasta 24 horas después que desaparezcan los síntomas de la influenza en ambas personas.
- Los estudiantes de Intercambio con síntomas o casos sospechosos de Influenza A H1N1/H3N2 deben comunicarse a la Oficina de Intercambio al teléfono (787) 738-2161 extensión 2430 ó al (787) 263-8111.

#### L. MEDIDAS DE CONTROL EN LA OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO PRE-ESCOLAR

Los niños pertenecen a uno de los grupos de alto riesgo de contagiarse y padecer de Influenza A H1N1/H3N2.

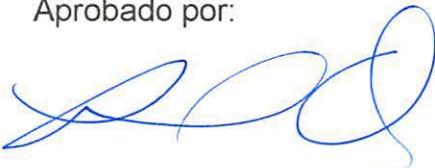
1. El personal de supervisión tiene la responsabilidad de prevenir la entrada de empleados y estudiantes que presenten síntomas de influenza o que sean identificados como casos sospechosos de Influenza A H1N1/H3N2. Se notificará a los padres o encargados de los niños/as que éstos no podrán ser recibidos en el Centro si presentan signos o síntomas de influenza.
2. El personal de control del Centro deberá evitar la entrada de estudiantes con síntomas de alguna condición contagiosa como catarro, dengue o Influenza A H1N1/H3N2.
3. Los niños/as con síntomas, como fiebre (de 38 grados o más), dolor de cabeza, del cuerpo, de la garganta, secreciones nasales, tos, náuseas, diarrea o vómitos, deben recibir especial atención por sus padres por lo que no deben recibirse en el Centro ni en el área de trabajo de sus padres o encargados.
4. El personal del Centro deberá limpiar todas las superficies de equipos y juguetes con los que los niños/as puedan entrar en contacto, usando desinfectante con acción antiviral, bactericida y fungicida. Todos los equipos de juego debe lavarse con soluciones desinfectantes diariamente.

desinfectante con acción antiviral, bactericida y fungicida. Todos los equipos de juego debe lavarse con soluciones desinfectantes diariamente.

5. El personal del Centro deberá promover en los niños prácticas de higiene para la prevención del contagio: lavado frecuente de las manos, tapar la boca y la nariz al toser o estornudar.
6. Los niños y empleados que hayan estado enfermos con Influenza A H1N1/H3N2 no podrán regresar al Centro sin tener a la mano un certificado médico autorizado/licenciado.

Este documento está sujeto a cambios, dependiendo de la evolución de la epidemia, y la Comunidad Universitaria sería informada de los mismos.

Aprobado por:



Prof. Ismael Quiles, Decano Interino de  
Administración



Prof. Félix M. Velázquez Soto, Director  
Oficina de Salud, Seguridad Ocupacional  
y Protección Ambiental



Dr. José Molina, Rector Interino